

Argentina está atravesando una etapa de envejecimiento avanzado, contando con 6.696.000 personas mayores representando el 15.2% de la población total. Se proyecta que para el 2060 este número ascenderá al 26,4 %.

Resulta importante destacar que en la Argentina ya contamos con el primer fallo judicial que protege los DDHH de una persona mayor amparándose en la Convención Interamericana sobre la Protección de los DDHH de las personas mayores.

La puesta en vigencia de la Convención ha generado un gran avance obligando a los jueces a aplicar su contenido, en toda decisión vinculada a personas mayores así como permite a las personas mayores a fundar sus reclamos jurídicos en su marco.

Un juez de paz dictó una medida cautelar de protección de personas en una causa basándose en los principios y artículos de la convención. El magistrado impuso a los hijos velar por la salud integral de su madre.

En línea con la declaración de Asunción, desde la Dirección Nacional fue creado el *Registro Nacional de Cuidadores Domiciliarios*: Se propone contar con la información actualizada de aquellas personas que ofrecen sus servicios especializados en cuidados domiciliarios y hayan recibido la debida formación necesaria para ejercer el rol. Este registro permite a las personas mayores y sus familias contactarse con cuidadores capacitados, así como, se instala como un espacio de referencia y formación permanente para los cuidadores formales. Actualmente cuenta con 3600 cuidadores registrados.

Actualmente se encuentra en desarrollo el diseño de contenidos de un trayecto formativo sobre Cuidados Paliativos, en el marco del Programa Nacional de Cuidados Domiciliarios., con la finalidad de brindar a los cuidadores domiciliarios herramientas técnicas para acompañar a las personas mayores que transitan una enfermedad terminal y requieren de un acompañamiento diferente. De esta forma se encamina la creación de una nueva línea de capacitación.

*Ya están inscriptos los alumnos de Diplomatura en Atención Gerontológica Integral:* Formación propuesta a cubrir una necesidad de capacitación para personal de equipos técnicos de las áreas de adultos mayores provinciales y municipales, que trabajen en relación directa en la atención de las personas mayores, en Residencias de Larga Estadía, Centros de Día, Organizaciones de Mayores, así como también aquellos que trabajen indirectamente en la gestión y seguimiento de proyectos sociosanitarios destinados a personas mayores. Esta nueva propuesta educativa da continuidad a la responsabilidad que ha asumido la Dirección Nacional de Políticas para Adultos Mayores en la formación de recursos humanos en Gerontología con la Carrea de Especialización en Gerontología Comunitaria e Institucional que se desarrolló desde el año 2007 hasta el año 2014.

De esta manera seguimos avanzando en el diseño y la implementación de políticas públicas para garantizar el acceso de

las personas mayores a cuidados de largo plazo de calidad desde  
una perspectiva de derechos